

ÁREA POTENCIAL PARA CUSTODIA DEL TERRITORIO

IDENTIFICADOR: 29015 | 019 | S00

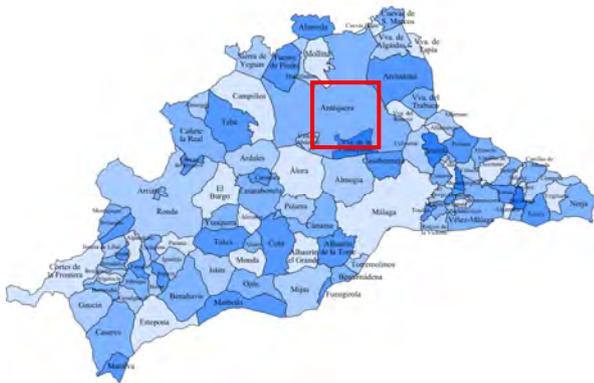
MUNICIPIO: Antequera

NOMBRE: Nacimiento del Río de la Villa

GRADO DE POTENCIALIDAD: A

SUPERFICIE: 309.154 m²

LOCALIZACIÓN:



VALORES POTENCIALES

Valores Naturales:

- Se trata de un amplio espacio natural de ribera (con una altitud de 610 m.s.n.m).
- La parcela se sitúa a 6 km. de Antequera y ocupa una superficie alargada que se extiende de este a oeste, contigua con el Paraje Natural de El Torcal de Antequera por el Sur. En el interior de esta parcela se enclava otra parcela correspondiente al Camping municipal, de menor interés para actuaciones de Custodia. Dicho camping divide a su vez la parcela seleccionada en dos sectores, el sector oeste recorrido por el río de La Villa, dotado con Área Recreativa, muy visitado por usuarios, y el sector este, poblado con pastizal y retamas, poco utilizado por usuarios.
- Parcela con amplio entorno paisajístico envolvente, moldeado al sur por el piedemonte serrano de El Torcal, el cual se encuentra dominado por pastizales de ladera con majuelos; y al norte por una serie de colinas onduladas pobladas por matorral subarbusivo y repoblaciones de Pino Carrasco.
- La parcela se ubica contigua con el límite norte del Paraje Natural de El Torcal de Antequera (perteneciente a la RENPA: Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía).

- Hidrografía:

En él se encuentra la mayor surgencia del acuífero de El Torcal de Antequera: el Manantial del Nacimiento del Río de la Villa (Coord. UTM.- X: 363514.464; Y: 4094168.589. Huso: 30).

Esta surgencia, con un caudal medio 10-100 l/s, proviene de las aguas subterráneas de tipo carbonatado de la sierra caliza de El Torcal.

Sin embargo, este manantial, de abundante producción en el pasado, se encuentra actualmente seco la mayor parte del tiempo, tras años de sobreexplotación mediante sondeos de regulación.

Constituye un abastecimiento hídrico tanto urbano como para regadío. Este manantial constituye el abastecimiento hídrico al núcleo urbano de Antequera.

Toda la parcela se encuentra atravesada por el mencionado Río de La Villa, habiéndose creado un pequeño lago artificial, y otro segundo lago cuyo dique cedió y se encuentra actualmente vacío.

Otro segundo manantial al noroeste de la parcela: La Fuente de Los Berros, se encuentra totalmente seco a raíz de un antiguo sondeo.

- Vegetación destacable:

Comunidades de ribera con praderas juncuales: juncos, espadañas, endrinos, zarzamosas, madre selvas, vincas, narcisos, lirios y sauces.

Pastizales-cardizales: retamas, esparragueras y lirios.

Matorral arbustivo bajo: torviscos, matagallos, orejas de liebre y jaras.

Matorral subarbusivo: tomillos, espartos y aulagas.

- Fauna destacable protagonizada por especies de los medios acuáticos, de campiña y de baja montaña:

Crustáceos: cangrejo americano.

Peces: cacho, barbo y carpa.

Anfibios: rana y sapo común.

Reptiles: culebras de agua, de escalera y lagarto ocelado.

Aves: petirrojos, mirlos, gallinetas, azulones perdices, alcaudones y chovas piquirrojas (accidentalmente mirlo acuático y martin pescador).

Mamíferos: rata de agua, ratón de campo, topillo y conejo.

Valores Patrimoniales:

- La parcela se encuentra envuelta por dos Vías Pecuarias: el "Cordel del Puente de los Remedios a Colmenar" (al norte, coincidente con el trazado de la Ctra. Comarcal 33101), y la "Vereda de Pesquera y Dehesilla" (al sur, coincidiendo con el límite del Paraje Natural).
- Camino Real de Málaga a Antequera, siglo XVIII (también coincidente con el citado vial), donde destacan sus antiguos puentes construidos en ladrillo de barro cocido.
- Antiguos molinos y fábricas de tejidos en el curso del río de la Villa (aguas abajo de nuestra parcela). Exponentes de la floreciente industria textil: la Real Fábrica de Lanás, Paños y Bayetas, (siglos XVIII-XIX).
- La Boca del Asno, situada al noreste de la parcela. Fue escenario de escaramuzas entre árabes y cristianos durante la Toma de Antequera (Batalla de la Boca del Asno, el 5 de mayo de 1410). También lugar de contiendas de la Guerra Civil, donde se estableció una batería militar. Igualmente ha sido puerto de comunicación secular entre Málaga y el interior.

Valores Turísticos:

- Lugar elegido por excelencia como área recreativa por los habitantes de la ciudad de Antequera y entorno, como lugar de recreo y esparcimiento.
- Cuenta con área recreativa (dotada de mobiliario: bancos, mesas, papeleras, barbacoas), instalaciones de juegos infantiles y deportivas.
- El Ayuntamiento de Antequera realiza la recogida periódica de sus contenedores de residuos, así como labores de repoblaciones con árboles de sombra.
- En su zona noreste se encuentran las instalaciones del Camping Torcal de Antequera, cerrado recientemente.
- Discurre la Gran Senda de Málaga: GR 249.4. Variante Etapa 1. Villanueva del Rosario-Antequera.

Valores Agropecuarios:

- No tiene aprovechamientos agropecuarios. Sin embargo, su manantial aporta abastecimiento para riegos agrícolas: existe una Comunidad de Regantes del Río de la Villa.

Actores Participantes:

- Ayuntamiento como propietario y El Relámpago Verde como asociación.

Viabilidad:

- Viario: Carretera Comarcal 3310 Antequera-Villanueva de la Concepción, carril asfaltado de acceso al Manantial y al área Recreativa y carril terrizo que conecta (por el noreste) el Manantial con la Comarcal 3310.
- Senderos interiores del Área Recreativa y carril asfaltado de entrada al camping.

Otros datos:

- Como impacto mencionemos la frecuente la presencia de basuras y residuos, debidos al comportamiento incívico de algunos de sus usuarios.
- Parcela ideal para un proyecto de Custodia, dada la sensibilidad de los antequeranos hacia este lugar, lo que facilitaría el contacto con la población para labores de educación ambiental, concienciación y colaboración ciudadana. De hecho, ya se realizan en este lugar actuaciones de repoblación forestal, así como de limpieza y recogida de residuos, por iniciativa privada de asociaciones y vecinos.

Parcelas Catastrales integrantes:

- 29015A167000740001YJ

ARCHIVO FOTOGRÁFICO

